ficultad que se here diariam.te en lo re
pectivo a Caudales asi Para la manuten
zion de Comissarios como Para los demas q.e
se ofrezen tan crezidos como se save y on
aver sido Extinguido todos los q.e aeste Con
vento Con que Es prezisso Para ocurrir a ma
teria de esta Ingratitud Conque les ô
lizitan lo à d.ho Conto da efficaria
En la R.l Camara q.e es En otra manera
de dero Con seguirse el q.e resen los
tres pas bidencias Sera Inutil que se hable
y para ocurrir al Remedio Respeito de te
nerse En tendido, Lo haya se fran tizas
ya remitido y para ello se da a Entender
sean perdidos se remitan los duplicados
y para ello se busquen los borradores y
ordina les a manos del señor D.n Martin fle
res Para q.e los reconozca y se remita en
Caso nezesario nueva Con sulta Con
los demas Instrumentos Para lo Cavalle
ro Comissario a d.n Martin a segundo a quien
esta En Cargado esta dependencias y q.e
la apremia a la nominazion de persona
En atenzion a hallarse En la marina
el R.l D.n Joseph de prieto se suspenda por a
ominario y se volver sobre ello Para

Zitazion. el savado Inmediato Para Cuio dia se
zite y enteri el señor d.n Ped.o Luis
Hartirege a d.ho v.d d.n Joseph Semen
dengo hasta nueva orden q.e se le asistira
Con la mas pronto q.e se pudiere

Cañero
despachada
vido Un pedimento de Pedro Bajada Vezino
esta Ziu.d y persona a cuyo Cargo esta la Con